



RECRIMINAN. Integrantes de todos los partidos en el Congreso pidieron indagar a autoridades de Jalisco.

EN LA PERMANENTE

Condenan “revictimización” en feminicidio de Luz Raquel

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la Comisión Permanente, tanto la mayoría oficialista de Morena y sus aliados del PT y Partido Verde, como la oposición PAN, PRI, PRD, grupo plural y Movimiento Ciudadano, condenaron el feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez en Jalisco y exigieron investigar a los funcionarios estatales y municipales por la “revictimización” y la presunta “negligencia criminal”.

La senadora del grupo plural Nancy de la Sierra aseveró que el feminicidio de Luz Raquel ha causado indignación no sólo porque su muerte es injusta y dolorosa, sino porque la fiscalía estatal ha emprendido un lamentable proceso de campaña de revictimización.

“La fiscalía de Jalisco debe resolver el asunto lo antes posible,

apegada al debido proceso y sin dejarse llevar por conclusiones apresuradas, sin revictimizar a la víctima y con evidencias sólidas que permitan consignar a los responsables y lograr justicia”, exigió el emecista Noé Castañón.

El petista Gerardo Fernández Noroña consideró que debería abrirse un proceso contra el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, quien planteó la hipótesis de que Luz Raquel murió tras prenderse fuego, por “negligencia criminal”.

“La tesis del fiscal de Jalisco es infame, porque no sólo no han iniciado una investigación contra los funcionarios que no le dieron la cobertura a esta mujer, no sólo no han sancionado o iniciado la sanción, desde el fiscal de Jalisco hasta quienes se vieron involucrados directamente con el tema; ahora, encima, a la víctima pretenden ha-

cerla responsable de su asesinato. Es verdaderamente indignante”, machacó.

La senadora panista Xóchitl Gálvez inscribió un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades de Jalisco para determinar si hubo omisiones por parte de las autoridades que debían protegerla y para que se adopten acciones que prevengan la violencia de género.

Asimismo, la senadora María Antonia Cárdenas Mariscal y la diputada Laura Imelda Pérez, ambas de Morena, así como la diputada priista Ana Lilia Herrera, la diputada perredista Gabriela Sodi y la diputada del Partido Verde Janine Patricia Quijano presentaron sendos puntos de acuerdo mediante los cuales exigen garantizar la justicia en este caso y asegurar la seguridad de las mujeres que denuncian a sus agresores, en materia de feminicidio.